

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2010, ha aprobado el siguiente precio público:

1.- PRECIO PÚBLICO PARA EL PROGRAMA «VERANO BABY», DEL 2 AL 26 DE AGOSTO DE 2010.

Se establece este precio público para el programa que se llevará a cabo en la Escuela Municipal Infantil «Pequeñines».

Horario normal de 9,00 a 14,00 horas, 10,00 euros programa entero.

Horario ampliado con comedor: 170,00 euros programa entero. 90,00 euros medio programa.

2.- Declarar que el precio público establecido para la ludoteca, no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

3.- Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4.- Dar a conocer el importe del precio público aprobado mediante anuncio a insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 13 de mayo de 2010.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 5515